

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 013 – GADPLU-Q – 2026

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISEIS.

En la parroquia La Unión, del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, a los veinticuatro días de junio del año dos mil veintiséis, siendo las catorce horas con tres minutos, se da inicio a la **SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA – ACTA N.º 013 – GADPLU-Q-2026**, según lo establece el Art. 70, literal c) del COOTAD; Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth, Sr. Cayo Defaz Luis Fabian, Sr. Torres Córdova Ángel Raúl, Ab. Córdova Córdova Deysi Mariela, Lic. Alban Álvarez Josué Tito, y como secretaria Lic. Cristina Mera Tapia miembros del Gobierno Parroquial La Unión, para tratar el siguiente orden del día: **1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM, 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DE ELINA LOOR URDÁNIGO, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL LA UNIÓN, 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 011 GADPLU-Q-2026 REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026. 5.- APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 012 GADPLU-Q-2026 REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 03 DE JUNIO DE 2026. 6.- INFORME DE ACTIVIDADES DE ELINA LOOR URDANIGO PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL LA UNIÓN. 7.- CLAUSURA. PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. –**

PRESIDENTA: Muy buenas tardes, compañeros, señora secretaria, muchísimas gracias por estar aquí, vamos a dar inicio con esta convocatoria a la sesión ordinaria número 013 **Secretaria:** Buenas tardes, magister Elina Loor, señores vocales, se procede a tomar la asistencia correspondiente para la constatación del quórum: **Lic. Alban Álvarez Josué Tito;** presente, **Sr. Cayo Defaz Luis Fabian;** presente, **Ab. Córdova Córdova Deysi Mariela;** presente, **Sr. Torres Córdova Ángel Raúl;** presente, **Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth;** presente. **Secretaria:** con la presencia de los cinco (5) vocales principales del GAD parroquial existe el quórum reglamentario. Según el Art. 320 del COOTAD “las juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones válidamente en cualquier clase de sesión, con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo”. **PRESIDENTA:** siguiente punto del orden del día, señora secretaria. **Secretaria:** **SEGUNDO PUNTO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DE ELINA ELIZABETH LOOR URDÁNIGO, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL LA UNIÓN.** Compañeros, nuevamente buenas tardes, hoy, 24 de junio del 2026, siendo las 14 horas con 5 minutos, doy por instalada la sesión ordinaria número 013. Continúe con el tercer punto del orden del día. **Secretaria:** **TERCER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** **PRESIDENTA:** Bien, compañeros, está a disposición de ustedes para que apruebe el tercer punto del orden del día. **Secretaria:** el vicepresidente Sr. Luis Cayo solicita el uso de la palabra, **SR. CAYO DEFAZ LUIS FABIAN:** Presidenta, muy buenas tardes, compañeros vocales, muy buenas tardes, una vez escuchada la lectura de la señora secretaria sobre esta sesión convocada, sesión número 013, mociono para que sea aprobada este orden del día. **Secretaria:** los vocales Ab. Deysi Córdova y Lic. Tito Albán solicitan el uso de la palabra, **AB. CÓRDOVA CÓRDOVA DEYSI MARIELA:** apoyo la moción. **LIC. ALBAN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO SECRETARIA:** apoyo la moción del vicepresidente

Luis Cayo. **Secretaria:** Señora presidenta existe una moción presentada por el vicepresidente Sr. Luis Cayo, la misma que es apoyada los vocales Ab. Deysi Córdova y Lic. Tito Albán, para la aprobación del orden del día. **PRESIDENTA:** si tiene apoyo la moción sírvase a tomar votación señora secretaria. **Secretaria:** procedo con la respectiva votación para la aprobación del orden del día: **Lic. Alban Álvarez Josué Tito;** a favor, **Sr. Cayo Defaz Luis Fabian;** proponente de la moción, a favor; **Ab. Córdova Córdova Deysi Mariela;** a favor, **Sr. Torres Córdova Ángel Raúl;** a favor; **Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth;** a favor. **Secretaria:** Con cinco (5) votos a favor se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria N° 013-GADPLU-Q-2026. **PRESIDENTA:** Siguiendo punto del orden del día. **Secretaria:** CUARTO PUNTO. – **APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 011 GADPLU-Q-2026 REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026.** **PRESIDENTA:** Compañeros, está a consideración de ustedes el cuarto punto, **Secretaria:** la vocal Ab. Deysi Córdova solicita el uso de la palabra, **AB. CÓRDOVA CÓRDOVA DEYSI MARIELA:** Moción para que sea aprobada del acta de sesión ordinaria número 011, realizada el día miércoles 27 de mayo del 2026, ¿tiene apoyo mi moción? **Secretaria:** el vicepresidente Sr. Luis Cayo solicita el uso de la palabra, **SR. CAYO DEFAZ LUIS FABIAN:** Apoyo a la moción de la compañera. **Secretaria:** Señora presidenta, señores vocales, existe una moción presentada por la vocal Ab. Deysi Córdova la misma que tiene el apoyo del vicepresidente Sr. Luis Cayo para la aprobación del acta de sesión ordinaria N°011 celebrada el día miércoles 27 de mayo del 2026. **PRESIDENTA:** Proceda con la respectiva votación. **Secretaria:** procedo con la votación respectiva: **Lic. Alban Álvarez Josué Tito;** a favor, **Sr. Cayo Defaz Luis Fabian;** apoyante de la moción, a favor; **Ab. Córdova Córdova Deysi Mariela;** proponente de la moción, a favor **Sr. Torres Córdova Ángel Raúl;** a favor; **Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth;** a favor. **Secretaria:** Con cinco (5) votos a favor se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 011-GADPLU-Q-2026, realizada el miércoles 27 de mayo de 2026. **PRESIDENTA:** siguiente punto del orden del día. **Secretaria:** QUINTO PUNTO. – **APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 012 GADPLU-Q-2026 REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 03 DE JUNIO DE 2026.** **PRESIDENTA:** compañeros está a consideración el quinto punto. **Secretaria:** el vocal Lic. Tito Albán solicita el uso de la palabra, **LIC. ALBAN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO:** Buenas tardes, compañera presidenta, buenas tardes, compañeros vocales y a la señora secretaria, propongo la aprobación del acta de la sesión ordinaria número 012 GADPLU-Q-2026, realizada el día miércoles 3 de junio del 2026. ¿tiene apoyo mi moción? **Secretaria:** el vicepresidente Sr. Luis Cayo solicita el uso de la palabra, y la vocal Ab. Deysi Córdova, **SR. CAYO DEFAZ LUIS FABIAN:** Apoyo a la moción del compañero. **AB. CÓRDOVA CÓRDOVA DEYSI MARIELA:** apoyo la moción. **Secretaria:** Señora presidenta, señores vocales, existe una moción presentada por el vocal Lic. Tito Albán la misma que tiene el apoyo del vicepresidente Sr. Luis Cayo y de la Ab. Deysi Córdova para la aprobación del acta de sesión ordinaria N°012 celebrada el día miércoles 03 de junio del 2026. **PRESIDENTA:** Proceda con la respectiva votación. **Secretaria:** procedo con la votación respectiva: **Lic. Alban Álvarez Josué Tito;** proponente de la moción, a favor, **Sr. Cayo Defaz Luis Fabian;** apoyante de la moción, a favor; **Ab. Córdova Córdova Deysi Mariela;** apoyante de la moción, a favor **Sr. Torres Córdova Ángel Raúl;** a favor; **Lic. Loor Urdánigo Elina**

Elizabeth: a favor. **Secretaria:** Con cinco (5) votos a favor se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 012-GADPLU-Q-2026, realizada el miércoles 03 de junio de 2026. **PRESIDENTA:** siguiente punto del orden del día. **Secretaria:** **SEXTO PUNTO. - INFORME DE ACTIVIDADES DE ELINA LOOR URDANIGO PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL LA UNIÓN:** **PRESIDENTA:** Bien, voy a dar mi informe de actividades correspondientes desde el 27 de mayo hasta el 24 de junio. El **miércoles 27 de mayo:** en coordinación con la Alcaldía Ciudadana de Quinindé, se ejecutaron trabajos de mantenimiento de podas, limpieza en el Parque Central y en la vía E20 de la parroquia La Unión. El **jueves 28 de mayo:** participé de la sesión ordinaria de la Junta número 011-2026, donde se trataron los siguientes puntos: Aprobación de acta de sesión ordinaria número 009, realizada el día miércoles 29 de abril del 2026, informe de actividades del Elina Loor Urdánigo, presidenta del GAD, posteriormente se realizó la socialización del anteproyecto de regeneración urbana de la calle Roberto Merino, en el barrio 26 de diciembre. Asistí a la rendición de cuentas del 2025 del patronato municipal. El **viernes 29 de mayo**, en calidad, de representante legal del GAD parroquial, junto al vicepresidente Luis Guayo, presentamos a la ciudadanía el informe de Rendición de Cuentas 2025, posteriormente, recibí a la Srta. a Cynthia Paola Macías Moran, joven de 23 años- Representante de WOD BOX TRAINING CENTER candidata a Reina de la parroquia La Unión. El **Martes 02 de junio:** en atención a la declaratoria de Alerta Amarilla emitida por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos ante la posible incidencia del fenómeno El Niño, se desarrolló una importante reunión del Comité Parroquial para la Atención de Emergencias (COPAE), durante la jornada, la Unidad de Gestión de Riesgos del cantón Quinindé brindó una capacitación a los integrantes del comité sobre los mecanismos de respuesta que deben implementarse en situaciones de emergencia, fortaleciendo así la capacidad de reacción y organización de nuestro territorio. Posteriormente participe en una importante reunión de coordinación con el Patronato de Quinindé, con el objetivo de llevar adelante una Brigada de Desparasitación y vitaminización gratuita dirigida a niños/as y adultos mayores del barrio El Tambo. También se realizó la gestión correspondiente ante empresarios y empresas privadas, mediante la presentación de oficios y documentación de respaldo con el objetivo de obtener apoyo para la premiación de reina y corte de honor en las actividades por los 34 años de parroquialización de La Unión, como resultado de estas gestiones, se logró la donación de diversos premios, entre ellos una moto-bicicleta por parte de Don Edwin Albán, una moto eléctrica y un teléfono celular, y un televisor por parte del concejal Víctor López y Alkatiff. Asimismo, la señora Sandra Burgos entregó un premio sorpresa, contribuyendo al fortalecimiento de las actividades conmemorativas. El **miércoles 3 de junio:** dimos inicio a una nueva obra de regeneración urbana en la cabecera parroquial que contempla la construcción de aproximadamente 514 metros de acera, junto con bordillos de iluminación en la calle A y la calle Roberto Merino, posteriormente, presidí la sesión ordinaria número 012, para tratar los siguientes puntos, la aprobación de esta sesión ordinaria número 010, realizada el miércoles 6 de mayo, y la presentación de informes de actividades de los vocales del gobierno parroquial. El **jueves 4 de junio:** participe en una ceremonia organizada en homenaje a dos apreciados docentes de la U.E. Quito que culminan su trayectoria profesional acogidas al beneficio de la jubilación a: Lic. Telmo García -36 de Servicio

y Lic: Yaqueline Montesdeoca - 40 años de servicio, a través del Proyecto de Seguridad Alimentaria, continuamos fortaleciendo los conocimientos de las familias de nuestros diferentes recintos y barrios mediante capacitaciones sobre el manejo de huertos familiares, nuestro promotor impartió talleres prácticos sobre la preparación de sustratos y técnicas para el establecimiento y cuidado de huertos, fomentando la producción de alimentos saludables y el aprovechamiento de los recursos disponibles en cada hogar. El **viernes 5 de junio**: participe en la elección y coronación de la reina de La Independencia, así como en el pregón de festividades por los 71 años de creación. El **domingo 7 de junio**: en coordinación con el Ministerio de Salud Pública, se llevaron a cabo jornadas de fumigación en varios barrios de la cabecera parroquial y en el recinto de la Independencia. El **lunes 8 de junio**: realice la entrega de tres contenedores para la separación de residuos identificados para distintos tipos de desechos, como papel, cartón, desechos comunes, plásticos en la U. E. Marieta de Veintimilla. El **martes 9 de junio**: brindé una entrevista en el medio digital Enfoque, en el cual di a conocer el trabajo realizado en las actividades por los 34 años de parroquialización. El **miércoles 10 de junio**: en coordinación con la Inspectoría Municipal, Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional, Junta Administradora de Agua Potable La Unión y el Departamento de Medio Ambiente de la Alcaldía Ciudadana de Quinindé, se llevó a cabo la minga de limpieza como parte del inicio de las actividades conmemorativas por los 34 años de parroquialización de nuestra querida parroquia. De igual manera ejecutamos trabajos de mantenimiento y pintado de los bordillos de las calles del centro poblado de la parroquia, mejorando la imagen urbana. Posteriormente realizamos el lanzamiento oficial de la programación cultural por los 34 años de Parroquialización de La Unión, y presentamos con entusiasmo a las seis candidatas a Reina de La Parroquia La Unión 2026. El **jueves 11 de junio**: En representación de las juntas parroquiales, participe en la Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Quinindé, en la que se llevó a cabo la socialización del proyecto de ordenanza para la transición. Posteriormente se realizó el recorrido con las candidatas a reina de la parroquia quienes visitaron: Rey bolón, las propiedades agrícolas del Lic. Vinicio Lara, Ing. David Ponce y Sr. Guido Carvajal, realizaron también un recorrido por diversos emprendimientos pertenecientes a la Asociación de Artesanos de nuestra localidad, los establecimientos de: Lcda. Olivia Revilla, propietaria de Alquiler de Trajes Doyur; Marina Pallo, emprendedora de MESPAZ; y Carrocería y Ebanistería Paladines. El **viernes 12 de junio**: se llevó a cabo el Pregón Cultural por los 34 años de parroquialización de La Unión, posteriormente se llevó a cabo la Elección del Mejor Traje Típico 2026, la ganadora fue la candidata #4, Karelis Cevallos. **Sábado 13 de junio**: se llevó a cabo la Elección y Coronación de la Reina de la Parroquia La Unión 2026, la Srta. Katty Jamileth Izurieta Flores, representante de Patrón del Bolón y Parrilladas J.R., fue coronada como nuestra nueva soberana. **Domingo 14 de junio**: se desarrolló la Feria de Reactivación Económica y el Motocross en la pista "05 de Agosto MX. **Lunes 15 de junio**: recibimos con entusiasmo al equipo representante de los barrios Los Alpes - San Antonio, para el campeonato femenino interbarrial. El **martes 16 de junio**, la Alcaldía Ciudadana de Quinindé inició los trabajos de mantenimiento y reparación de la pileta ubicada en el parque central de nuestra parroquia. Presidí la sesión Extraordinaria de Junta No. N°004 GADPLU-Q-2026, entre

los puntos tratados: ANALISIS RESOLUCIÓN PARA LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A PERSONAJES E INSTITUCIONES DESTACADAS EN NUESTRA PARROQUIA POR CONMEMORARSE EL TRIGESIMO CUARTO ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACIÓN DE LA UNIÓN. Por autogestión a través del Proyecto de Inversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero" del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, se realizó la entrega de 2.000 alevines a 4 beneficiarios del Proyecto de Seguridad Alimentaria que ejecuta el Gobierno Parroquial: Posteriormente se llevó a cabo el Campeonato de Ecuavóley 2026. Finalmente se realizó la Noche Cultural y de Talentos, un evento que reunió a grupos de danza folclórica y artistas de nuestra parroquia. El día **miércoles 17 de junio**: Presidí la Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Quinindé, presidida por el señor Alcalde del cantón, donde se conoció la aplicación de la nueva Ordenanza del Sistema de Protección Integral de Derechos y se realizó la designación del Secretario Ejecutivo del Consejo, fortaleciendo la gestión institucional en beneficio de los grupos de atención prioritaria. Se llevó a cabo el Campeonato Relámpago de Básquet como parte de las festividades por los 34 años de parroquialización de La Unión. El **viernes 19 de junio**: se llevó a cabo los juegos tradicionales y la segunda fecha del campeonato interbarrial de indor femenino. El **sábado 20 de junio**: en este día participe de la cabalgata de confraternidad y también se llevó a cabo la final del Campeonato Interbarrial Femenino de Indor, Primer lugar: Barrios San Gabriel, Los Rosales y El Tambo (unificados), Segundo lugar: Barrio Los Alpes. El **domingo 21 de junio**: se llevó a cabo con gran éxito el II Festival Canino 2026, un espacio de integración familiar y promoción del bienestar animal, contamos con la destacada participación del Centro de Adiestramiento Canino Libertadores del Ejército Nacional y también de empresas comprometidas con el bienestar animal, quienes brindaron una brigada gratuita de vitaminización y desparasitación y la esterilización que tuvo un costo de \$20. El **lunes 22 de junio**: realizamos el desfile cívico por los 34 años de parroquialización de La Unión, posterior a eso tuvimos la sesión solemne y el baile popular. El **martes 23 de junio**: En coordinación con MAGP, se llevó a cabo el Día de Campo – Ruta Técnica del Cacao Quinindé 2026, una jornada de capacitación práctica orientada a fortalecer los conocimientos de nuestros productores y mejorar la productividad del cultivo de cacao. **LIC. ALBAN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO**: “Buenas tardes, si me permite, compañera presidenta, compañero vocales, quiero dejar sentado en esta sesión ordinaria número 013, quiero indicar, ante esta sesión ordinaria número 013, que después de haber asistido a la reunión extraordinaria sobre los temas de reconocimiento, inmediatamente recibí llamadas, varias llamadas, del señor Armando Morales, del cantón Quinindé en el que vive, en forma intimidante, por llamada verbal y después, por medio de mensaje, ante mi persona y ante los dos más vocales, tanto de Ángel y la compañera vocal de Deisy Córdova, reclamando sobre no haberle dado la placa de reconocimiento, ante él, que era una placa que cuesta sencillamente 30 dólares y que él podía conseguir unas mil placas por su cuenta, que él tiene su plata, cuando aquí se ha indicado, que se ha analizado que era un habitante del cantón Quinindé y tenía que ser reconocido dentro de la Parroquia de la Unión. Desde ahí, quiero dejar asentada aquí en esta acta, posterior, me reservo a hacer los debidos trámites necesarios en los que correspondan y dejo en constancia, nada más en conocimiento de ustedes, para que

tengan conocimiento, muchísimas gracias, presidenta, compañeros vocales".

PRESIDENTA: gracias por informar compañero. **AB. CÓRDOVA CÓRDOVA DEYSI MARIELA:** "Antes de eso, yo también, bueno, aportar a lo que el compañero me dice, el día 24 de junio fue la sesión que tuvimos aquí sobre lo de las placas, bueno, yo no alcancé a la llamada que tengo aquí, la llamada perdida de don, me sorprende que nunca me llama don Armando Morales, me sorprende, yo no le devolví la llamada porque ya imaginaba para que, el señor creo que comenzó a revisar mi perfil de Facebook y veo que me comenta algunas cosas, a mí eso de que me comente en los estados no me importa, pero lo que quiero que ustedes entiendan, compañeros, señora Presidenta, y compañeros que están ustedes aquí, nunca me comentan, ni para bien ni para mal, pero bueno, algo puso ahí, yo, gracias a Dios, no llego a un lugar únicamente ahora, he llegado antes, le respondí con toda educación, pero es para que quede claro de que, oh, sorpresa, el día, desde ese día también a mí me llamó, pero no le contesté porque ya me imaginaba para que, yo también quería decirles algo, compañeros, será que el día que se eligió o no se dio la actualización para dar la placa al compañero, no nos basamos en lo que dice el COOTAD, que nosotros como Juntas, como GAD parroquial, tenemos autonomía administrativa y la potestad de emitir resoluciones en el ámbito de sus competencias, lo que incluye exaltar los valores cívicos y culturales de su jurisdicción, en el ámbito del reconocimiento, el personaje o la actividad deben estar directamente vinculados con su parroquia rural, si bien los personajes pueden pertenecer al cantón en general, el homenaje debe justificarse por el aporte de servicio o trascendencia que han brindado a la comunidad parroquial a la que ustedes representan, entonces, por ese motivo fue que también nosotros y todos, solventándonos después nos venga algo, o sea, salirnos de la ley, estar dentro de la ley, eso compañeros, para que también tengan conocimiento, yo no le contesté, iba a dejar pasar esto, pero ya vi que he comentado en los perfiles, no me comentan ni para bien, ni para mal, y tampoco eso a mí me tiene, me tiene sin cuidado, o sea, pueden decir verdad, mentiras, lo que sea, no, no, no me importa, pero el problema es que desde que ha pasado esto, sucedió desde ese día, veo que el señor ha comentado, eso es compañeros, también mi malestar, para que ustedes se enteren aquí en la sala, en la sesión de junta. **PRESIDENTA:** Muchas gracias por informar. **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** "Preocupante lo que acaba de pasar compañeros, lo que acabo de escuchar de los dos compañeros, a mí no me ha llamado nadie, pero eso es lamentable escuchar que aquí dentro de la sesión de concejo se da una votación, en la cual inclusive ustedes dos se abstuvieron de dar el reconocimiento, las once placas, ustedes dos se abstuvieron de eso, habrá que hacerlo público, y que Armando Morales venga y trate de intimidar a los dos compañeros, un rechazo total a eso, y lo voy a hacer público el día de mañana mismo, no es posible que personas de aquí anden llamando a las personas que no le dieron, porque me imagino, con lo que acabo de escuchar, me imagino que se dedicaron a llamar a todos los otros que no estuvieron dentro de ese listado, por culpa de Torres, Córdoba y Albán, ustedes no les dieron, porque ellos fueron los que se abstuvieron a votar a favor de ustedes, me imagino que eso salió, la experiencia que tengo me da para pensar eso inclusive, entonces habrá que decirles al pueblo de La Unión que inclusive ustedes se abstuvieron y que no votaron a favor de las once placas, a mí me

da mucha pena tener que escuchar eso, que venga un ciudadano de la cabecera cantonal a tratar de intimidar a mis compañeros vocales, eso está terriblemente mal, terriblemente mal que se suceda a esas cosas, eso no se puede permitir que se den situaciones de esas, tipo comentarios, tipo bochinchas, pero bueno, aquí en democracia, en democracia que mandan son los votos, en democracia mandan los votos, no ninguna otra cosa más, esto no es, no estamos en la casa de Pepito, de Juanito, no, no, no, aquí estamos en un consejo parroquial, : **PRESIDENTA:** junta, no concejo junta, **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** estamos en un gobierno parroquial, donde se respeta la mayoría o la minoría, se respeta la mayoría de los votos, porque esto es democracia, esto es democracia y nada más, entonces esa parte es recontra mal, pero yo haré conocer eso públicamente el día de mañana mismo, quiero felicitar al ingeniero Albán, de igual manera a Víctor López, que por medio de las dos empresas dieron los reconocimientos, ese lindo homenaje a la reina de nuestro pueblo, el ingeniero Albán, una hermosa moto que entregó el compañero Tito Albán, y de igual manera a Víctor López que hizo por medio de Alkatif entregar a la señorita, ¿me recuerdan el nombre? bueno, a una de las señoritas que fue electa la noche de la elección de la reina, entonces es importante saber que las dos empresas, los dos empresarios apoyaron al desarrollo de las festividades de la Unión, las fiestas de la Unión, sí, bonitas, en las cuales yo quiero de igual manera hacerlo aquí dentro del seno de la Junta Parroquial, del Concejo Parroquial, quiero un detalle así, día a día, así, desglosado, un detalle total de las festividades de La Unión porque quiero ver los valores que se gastaron en cada programación con todo, quiero ver la programación día a día, exijo eso aquí a la Administración que se me dé el detalle de todos los gastos invertidos en las festividades de la parroquia por los 34 años de parroquialización, y en esa parte necesito que me hagan llegar lo más pronto por medio de Secretaría, me hagan llegar esa información o si creen que dentro de la Junta Parroquial el pedirlo yo en un seno de la Junta Parroquial necesito poner documento, pues también lo haré con documento, pero yo pienso que la máxima autoridad es este Concejo Parroquial, entonces ya lo estoy pidiendo dentro del Concejo Parroquial el detalle pormenorizado de todas las fiestas de la Parroquia de la Unión, quiero pedir ese detalle uno a uno, centavo a centavo, quiero saber los valores que se invirtieron dentro de las festividades de los 34 años de parroquialización, andar haciendo quedar mal a los compañeros vocales, eso me parece muy mal, hablan mal de una administración totalmente y eso no podemos permitir, hay que hacerlo aquí, no se puede decir esas cosas dentro de una Junta Parroquial porque estamos siendo grabados, pero bueno, pues toca decirlo, cosas como esas molestan, que Jacqueline García me llame para decirme que la han querido sacar a ella y que nosotros cinco hemos votado, hemos votado a favor para que la saquen de ahí de donde ella labora, en ningún momento eso nunca se ha tratado aquí dentro del seno parroquial, no hay que ir con mentiras donde Jacqueline García a decir cosas como esas y a decir muchas cosas más, entonces lamentable cosas como esas no se pueden permitir que nosotros como vocales del gobierno parroquial tengamos que estar envueltos en personas, primero, claro, la ciudadanía de La Unión y todos estos actos son públicos, todos los actos son públicos, pero me parece mal ese tipo de mentiras hacia la ciudadanía de nuestra querida parroquia, eso si es lamentable y en esa parte yo quiero que se corrijan todas esas

cosas y el informe como ya lo dije de todo el detalle de las festividades de los 34 años de parroquialización, sería muy importante que me hagan llegar lo más pronto posible señora presidenta, señora secretaria para poder de igual manera revisar ese detalle, gracias. **PRESIDENTA:** bien, usted, gracias por indicar y solicitar lo que quiere, primero, usted tiene que mirar qué culpa yo tengo o tenemos nosotros de que alguien haya llamado al señor Morales, primero yo no acostumbro a hacer eso, yo no acostumbro, primero, segundo, y a mí me tendrán que demostrar eso de que yo haya sido, cuando yo haya sido, perfecto, entonces el señor habrá que llamarlo al señor Morales y que diga qué persona le llamó para indicar esa situación, primero, segundo, sí es lamentable porque nadie puede atemorizar a nadie por una votación, y si usted va a hacerlo público, perfecto, yo también haré público la presentación que yo indiqué en el orden del día, y también se va a dar a conocer todo lo que pasó aquí, perfecto, no hay problema, y lo que usted acaba de decir, qué pena que usted en toda la experiencia que dice que tiene, pues el fomento a la cultura es un proceso, y es público, está en el SERCOP, ahora, si usted desea, con mucho gusto, pero el artículo 318 del COOTAD también me dice que cuando ustedes requieren de un informe técnico, de cualquiera de los informes, debe constar en el acta, entonces si ustedes desean, yo no tengo problema, con mucho gusto, publicaremos en el punto del orden del día esta situación, con mucho gusto lo pondré en la siguiente sesión, y tendremos que pedirle al señor ganador de este proceso que nos dé el informe, porque hasta este momento el señor no ha emitido informe, así que en toda la experiencia suya, pues debe de saber que es un proceso del SERCOP y que hay que solicitarle al ganador, y otra cosa, si usted se pone... **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** el programa ya pasó. **PRESIDENTA:** a ver, usted más que nadie sabe que los procesos, una vez que termina... **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** ese es otro régimen. **PRESIDENTA:** no señor, una vez que termina el fomento a la cultura, recién ahí se procede al pago, el señor tiene la obligación de pagar una vez que termine el fomento a la cultura, así que usted lo debe de conocer perfectamente en su administración, **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** muy bien, **PRESIDENTA:** y lo último que usted me está diciendo, aquí quién es que anda con bochinchas, usted no fue capaz de irse donde la señora Jacqueline García a decirle que yo había indicado que ella cobra por los rezos y por todo, y yo cuando he venido a reclamarle a usted, nunca he venido a reclamarle, **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** ¿qué yo he dicho eso?, **PRESIDENTA:** yo me he enterado de muchas cosas compañeros y usted se preste para estar indicando en una grabación, en una sesión de estas que pena me da por usted, pero a mi usted no me va a venir a atacar y a decir que hay bochinchas, cuando los bochincheros son otros. Entonces compañeros en este momento señora secretaria permítase leer el séptimo punto del orden del día. **Secretaria: SEPTIMO PUNTO. - CLAUSURA:** **PRESIDENTA:** Doy por clausurada esta sesión N°013 sesión ordinaria, siendo las 14 horas con 31 minutos, muchas gracias, compañeros.

Firmas de aprobación del ACTA N° 013 – GADPLU-Q-2026 de fecha miércoles veinticuatro de junio del 2026.

Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth
PRESIDENTA GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN


Sr. Cayo Defaz Luis Fabian
**VICEPRESIDENTE GAD DE LA
PARROQUIA LA UNIÓN**


Sr. Torres Córdova Ángel Raúl
**VOCAL GAD DE LA PARROQUIA
LA UNIÓN**


Abg. Córdova Córdova Deysi Mariela
**VOCAL GAD DE LA PARROQUIA
LA UNIÓN**


Lic. Alban Albarez Josué Tito
**VOCAL GAD DE LA PARROQUIA
LA UNIÓN**

CERTIFICACIÓN: En la parroquia de La Unión, hoy miércoles a los veinte nueve días del mes de julio del año 2026, yo: **Mera Tapia Cristina Lisbeth** en mi calidad de secretaria de GADPLU-Q, Certifico que las firmas de los Vocales y Presidenta del GAD parroquial La Unión, en el ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 013- GADPLU-Q – 2026, que anteceden, son las auténticas, por haberlas suscrito en mi presencia.

La Unión, 29 de julio de 2026


Lic. Cristina Lisbeth Mera Tapia
SECRETARIA GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN